



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

450/04

SALTA, 30 NOV 2004
Expediente N° 12.478/04

VISTO:

La nota que realiza el Sr. Decano de la Facultad, mediante la cual solicita a la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, el análisis y propuesta de dos cargos de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva, dado que los mismos cuentan con financiamiento completo y genuino de acuerdo a la Resolución del Consejo Superior N° 262/04; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Comisión emite Despacho N° 201/04 en el cual aconseja solicitar al Consejo Superior autorización para iniciar los trámites correspondientes, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Administración en Servicios de Alimentación".

Que analizado el tema en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18/04, se aprueba el Despacho de Comisión

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

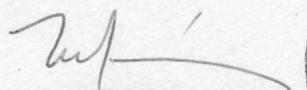
(En Sesión Ordinaria N° 18/04 del 16/11/04)

RESUELVE:

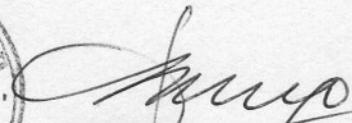
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva, para la asignatura: *Administración de Servicios de Alimentación* de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – y siga al Consejo Superior a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud